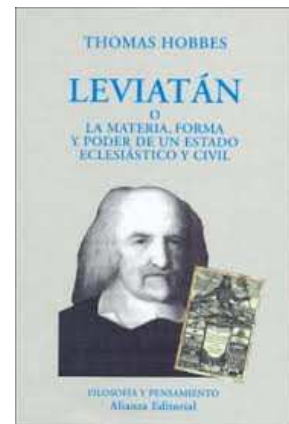

RESUMEN

Leviatán

Por Thomas Hobbes

1651

TAKE-AWAYS



- ✓ Las sensaciones son producidas por perturbaciones en los órganos sensoriales y tienen directa relación con la imaginación y la memoria, éstas generan experiencia que es clave en el comportamiento de los humanos.
- ✓ El lenguaje permite transitar del discurso mental al verbal, sin embargo, la mala utilización de las palabras genera distorsiones de la realidad.
- ✓ La pasión es el movimiento que permite alcanzar lo propuesto, la forma en que es abordada desemboca en distintos tipos de actitudes, las cuales harán más o menos alcanzables los objetivos trazados.
- ✓ El comportamiento humano se regulan por leyes naturales que permiten la convivencia entre la gente y evitan la situación de guerra.
- ✓ Las personas conforman estados para obtener seguridad, transfiriéndole el derecho de gobernarse a sí mismos a un soberano.
- ✓ Existen distintos tipos de estados, dependiendo de si el soberano es una persona o una asamblea. Difieren además en cómo se define la sucesión.
- ✓ El estado se puede relacionar con el cuerpo humano. Los grupos de interés común, denominados sistemas se relacionan con los músculos, los nutrientes son los recursos de la tierra y el mar y la desintegración del estado se compara con la enfermedad.
- ✓ Los miembros de un estado deben seguir ciertas leyes civiles y existen castigos en casos de no hacerlo.

PRIMERA PARTE: DEL HOMBRE

En su primera parte, Leviatán, considera la descripción de la naturaleza humana como factor importante a considerar en el análisis que se realiza posteriormente sobre el estado, pues éste se compone de la interacción de los individuos.

1. LAS SENSACIONES Y PENSAMIENTOS COMO FACTORES EN EL ACTUAR

El hombre presenta una serie de características que comparte con el resto de los animales y, a su vez, tiene otro conjunto de atributos que lo diferencia del resto. Dentro de la primera descripción que se hace del hombre se presenta la visión del autor sobre las sensaciones, como base para describir el resto de las distinciones. Las sensaciones son una fantasía, una representación de un objeto exterior, el cual perturba el órgano que genera la sensación correspondiente. Esta sensación no es más que una fantasía de la realidad que se va debilitando en el tiempo, a medida que se van recibiendo nuevas sensaciones que van

opacando las anteriores. Este debilitamiento es llamado memoria y es quien mantiene viva una imaginación.

Las imágenes que se van generando en la mente se producen muchas veces de manera grupal, por los pensamientos van apareciendo en series, donde un pensamiento sucede al anterior con cierto grado de relación mayor o menor y se van construyendo discursos mentales importantes en la generación de pensamiento. Los hombres utilizan las sensaciones y el pensamiento para dirigir sus acciones, utilizando sus experiencias previas, logrando identificar causas y consecuencias a partir de éstas o realizando conjeturas sobre acciones acaecidas en el pasado y sus posibles causas. Esta experiencia es fundamental en el actuar del hombre, pues en base a ella decidirá actuar con menor o mayor prudencia ante determinadas situaciones.

2. EL LENGUAJE COMO CONSTRUCTOR DE LA REALIDAD

Otro punto relevante en el comportamiento humano es el lenguaje. Mediante esta herramienta, el hombre ha logrado registrar sus pensamientos, trasponiendo los discursos mentales en verbales y aterrizando la fantasía producida por las sensaciones en palabras, además de lograr generar un símbolo común para significar algo. El abuso del lenguaje ha provocado distintos vicios en su utilización, como lo son la inconsistencia de significación en las palabras, al registrar equivocadamente los pensamientos; la utilización metafórica de las palabras, las cuales provocan confusión en el receptor; la mentira, como expresión de falsa voluntad y, finalmente, el uso para agredir a otros.

Dentro del lenguaje, los nombres toman especial relevancia, éstos son denominaciones para identificar un objeto. Cuando dos o más nombres se conjugan, se podrá otorgar un valor de verdad a aquella afirmación. Lo verdadero y lo falso es un atributo del lenguaje y no de lo descrito, por lo que si no existiera lenguaje estos valores de verdad carecerían de sentido.

Para la construcción de un lenguaje preciso se consideran necesarias las definiciones adecuadas para cada palabra, usando cada una de manera adecuada. El autor considera la geometría como un ejemplo de lenguaje eficaz, debido a que ésta ha sido construida a partir de definiciones precisas que permiten una adecuada construcción sobre ellas.

Bajo la necesidad de definiciones, se distingue a la razón como una consecuencia de la adecuada imposición de nombres y al progreso desde éstos a las afirmaciones hechas al conectar dos nombres, luego a los silogismos que son conexiones entre estas afirmaciones y así, hasta la construcción del conocimiento de las consecuencias y dependencias entre hechos relativos a un tema considerado, lo cual es denominado como ciencia.

3. LAS PASIONES, SU EXPRESIÓN E INFLUENCIA EN LA ACCIÓN

La pasión es descrita como un movimiento voluntario, siendo la imaginación la que genera tal moción. El ser humano está constantemente moviéndose hacia situaciones placenteras y evitando las que le produzcan dolor. El autor desarrolla una serie de conceptos a partir de este movimiento, según los sentimientos que involucran la generación de este movimiento, tal es el caso del esfuerzo, aversión, deseo, pusilanimidad, pereza, deleite, ofensa, gloria, etc. Cada uno de ellos encara el movimiento voluntario con una postura distinta generando cada

una de estas expresiones, por ejemplo, tener pasiones débiles es pereza, pasión indiferente por todo es distracción y tener pasiones más fuertes que lo normal se considera locura.

El discurso es dirigido por la pasión, pues su intención es alcanzar o renunciar a algo, un movimiento voluntario. El discurso puede ser considerado una opinión, si sus definiciones son inexistentes o carecen de base, una ciencia, cuando estas definiciones están correctamente realizadas y a partir de ella construye el discurso o cuando se apoya en definiciones que han sido otorgadas por otros, como es el caso de la Fe.

La pasión también tiene implicancias en las diferencias de talento en los humanos, pues determina distintas costumbres y educación que finalmente incide en el talento y el buen juicio, el cual hace la distinción entre el discurso verbal y el mental. Incluso en la locura, pues un exceso de pasión puede ser causante de actitudes anormales, las cuales por muchos años fueron atribuidas a la presencia de demonios y otras denominaciones de la religión.

El poder es otra consecuencia de la pasión y consiste en sus medios presentes para obtener algún bien manifiesto futuro. El mayor de los poderes humanos es el que nace del movimiento voluntario por unir los poderes de varios hombres. A partir del poder nacen una serie de conceptos que generan distintas actitudes frente al poder, como lo son la nobleza, el honor, el aprecio, la distinción, etc.

Los diversos movimientos que realiza el humano se fundamentan en el concepto de felicidad, la cual es un progreso de los deseos a medida que estos se van cumpliendo, una vez que se alcanza uno, se buscará uno a alcanzar posteriormente. Las pasiones también influyen en los distintos nombres que diversos hombres le dan a una misma cosa, fundamentado en las pasiones que experimentan.

La religión es otro aspecto que se ha visto influenciada por la pasión, pues a partir de las diferencias de pasión entre los hombres se han desarrollado distintas ceremonias que para un hombre pueden resultar normal, mientras que para otro puede resultar ridículo.

4. LEYES QUE GUÍAN EL COMPORTAMIENTO HUMANO

El derecho natural otorga a los humanos la libertad de utilizar su poder como lo estime conveniente para la conservación de su propia vida. La ley de naturaleza, por su parte, es una norma por la cual se prohíbe al hombre hacer algo que pueda destruir su vida o impedir conservarla. Sin embargo, la libertad a costa de cualquier cosa no es apropiada, por lo que aparece una segunda ley “lo que pretendáis que os hagan a vosotros, hacedlo vosotros a ellos”. Estas leyes son las principales por las cuales el ser humano se debe guiar para conservar la paz. Otras leyes secundarias consideran el no quebrantar pactos, la gratitud hacia actitudes voluntarias generosas por parte de otro, acomodarse a los demás, perdonar a quienes están arrepentidos, sólo considerar el bien futuro al realizar una venganza, no manifestar odio al otro, la igualdad entre hombres pues ninguno es mejor que otro, ser modestos (en contraposición a la arrogancia), equidad entre hombres, uso igual de cosas comunes, sobre la suerte que determinará quienes disfruten determinados privilegios y la aceptación del arbitraje y sus reglas para la sana convivencia de la humanidad.

SEGUNDA PARTE: DEL ESTADO

1. DEFINICIÓN DE UN ESTADO

El estado es generado por las personas con el fin de obtener seguridad y una vida armónica, abandonando la guerra constante. No se define por un número sino que por la comparación de la fuerza con el enemigo. Una gran multitud no define un estado, por la posible discrepancia de opiniones entre ellos. El estado se conforma por un grupo de personas que traspasa el derecho de gobernarse a sí mismos a una persona o a una asamblea, quien recibe el nombre de soberano. Las personas que traspasan el derecho son denominadas súbditas.

Existen 2 tipos de estados: políticos o de institución y por adquisición. Los primeros reciben el poder por votos y los segundos por la fuerza. En el primer caso la necesidad existe por temor entre súbditos y en segundo lugar por temor frente al soberano.

2. DERECHO SOBERANO Y SÚBDITOS

El soberano por institución tiene múltiples derechos, entre ellos que el súbdito no puede protestar por algo hecho por el soberano, ya que estaría protestando por algo de lo que es autor. Tampoco pueden castigar al soberano, ya que estarían castigando a otro por lo que ellos hicieron. Los derechos del soberano son comunicables e inseparables, no pueden ser cedidos.

3. ESPECIES DE GOBIERNO

Existen 3 tipos de gobierno, que se diferencian en el soberano. Estos son Monarquía, donde el soberano es un hombre; Democracia, donde el soberano es una asamblea y todos quienes quieren pueden acceder a ella y por último Aristocracia, cuya asamblea es solo de algunos ciudadanos elegidos.

En cada uno de estos tipos de gobierno se debe establecer la forma de sucesión para no volver al estado de guerra. En asambleas es más simple ya que al morir algún integrante la misma asamblea puede elegir al sucesor. En monarquía es más complicado, ya que el monarca puede dejar expresada su intención con palabras expresas o se puede continuar con la costumbre, entre otras opciones.

En el caso de un soberano por adquisición, se cumplen los mismos derechos que uno por institución. El dominio puede ser por generación, el cual recibe el nombre de paternal, o por conquista, donde el consentimiento es vencido.

4. LIBERTAD DE LOS SÚBDITOS

La libertad es la ausencia de oposición. Temor y libertad son coherentes y libertad y necesidad también. A pesar de que una persona cumpla las leyes por temor, estaba en libertad para no cumplirlas.

Los pactos generados entre súbditos son leyes del estado. La libertad de súbditos radica en la libertad que tienen para realizar pactos, que están hechos para protegerlos.

5. COMPONENTES DEL ESTADO

El estado presenta ciertos componentes que se pueden asociar a la relación entre cuerpo humano y sus partes.

Los sistemas de sujeción política y privada se asemejan a los músculos del cuerpo. Estos sistemas son grupos de hombres reunidos por un interés o negocio. Pueden tener un representante y en ese caso pasan a ser sistemas regulares. Los actos del sistema están regidos por las leyes del estado y su representante es el responsable de los actos.

Los ministros son las partes orgánicas y representan al estado. Son definidos por el soberano. Existen distintos tipos como ministros para la asociación general, economía, instrucción del pueblo, judicatura, ejecución, entre otros.

Los recursos, es decir, lo que se puede obtener del mar y la tierra representan la nutrición del estado. Esto se mide en abundancia y distribución de los materiales. El soberano asigna porción a cada integrante del pueblo, cuya propiedad excluye a los otros súbditos, no así al soberano. El soberano también decide qué se comercia y qué no.

6. LEYES CIVILES

Se define la diferencia entre consejo y orden, que se produce por la persona en quien recae el beneficio. En un consejo el beneficio es para quien lo recibe, en cambio, en una orden el beneficio es para quien manda.

Se definen las leyes civiles como reglas que el estado ha ordenado a sus súbditos para que las usen para distinguir lo justo de lo injusto. A su vez, se explican los conceptos de pecado, que supone un desprecio hacia el legislador y delito, que es hacer lo que la ley prohíbe u omitir lo que ella ordena.

Se hace hincapié en que no conocer la ley de la naturaleza no es excusa para desestimar un delito o pecado, así como tampoco no conocer al soberano. También se indica que no se incurre en delito si la ley es posterior al hecho y que el castigo debe ser informado de antemano.

7. CAUSAS QUE DEBILITAN O TIENDEN A DESINTEGRACIÓN DEL ESTADO

El estado se desintegra por provenir de una institución imperfecta. En esta sección se vuelve a relacionar al estado con el ser humano, ya que se asocia la ruptura del estado con una enfermedad del cuerpo y las deficiencias en la institución con una procreación defectuosa.